

CONSTANCIA SECRETARIAL. Cartago Valle, 23 de octubre de 2020 A Despacho de la señora Juez informando que se recibió oficio procedente del Juzgado Sexto Civil Municipal de la ciudad de Armenia Quindío. Sírvasse proveer.


YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2009-00405-00
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Diego de Jesús Arenas Guiral
Demandados: Juan Carlos Castro Hoyos
Fernando Antonio Morales Ortiz
Auto: 2298

PONGASE en conocimiento de las partes, el contenido del oficio No.0868 del 13 de julio de 2020, emanado del Juzgado Sexto Civil Municipal de la ciudad de Armenia, Quindío, a través del cual se nos informa que el proceso que allá cursaba terminó y no quedaron remanentes para dejar a nuestra disposición.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO
SECRETARÍA
Cartago (V), **26 DE OCTUBRE DE 2020**. Se notifica
por anotación en **ESTADO** de la misma fecha.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

**JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE
DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2185b7d01c53dba00efcc5fc8c4ca05799813ed824ea6db17bf564d8ebe9b30b

Documento generado en 23/10/2020 05:34:38 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**